



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
31 DE AGOSTO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Muere arrollado; dos, lesionadas en vuelco"
	"Recula la UAEH, cancela marcha"
	"Sin acuerdos para gobierno temporal en tres municipios"
	"AMENAZABA CON INCENDIAR COMERCIOS"
	"Incumplen negocios con facturación"
	"iRezagos Sociales!"
	"Pachuca cuenta con recursos suficientes para la próxima administración"
	"EN 15 DÍAS, FAYAD PAGARÁ A LA UAEH"
	"Llegaron dengue y zika a Hidalgo"
	"Alista Corte revés a los Duarte por anticorrupción"
	"Pega crisis a 2017: cortan 300 mmdp"
	"Hoy se reúnen Peña y Trump; aceptó invitación de la Presidencia de México"
	"Ordena Peña plan para 50 municipios de mayor violencia"

INSTITUCIONAL

Milenio-En marcha, diagnostico de elección concurrente: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) realiza el diagnóstico de las elecciones de ayuntamientos, diputados y gobernador celebradas de manera conjunta el pasado 5 de junio, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades detectadas en su desarrollo. Así lo dio a conocer el presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo General del IEEH, Augusto Hernández Abogado, quien señaló que es a través de la Comisión de Vinculación del INE con los organismos públicos locales con quien trabajan en la identificación de los asuntos y temas que deben revisarse de cada una de las etapas. "La colaboración entre el IEEH y el INE tiene sus áreas de oportunidad y las que generaron cierta complejidad y que habrá que ir atendiendo para afinar en futuros procesos", expresó el consejero electoral, quien añadió que la identificación de una serie de lineamientos que tiene que ver con la facultad de rectoría nacional en diferentes temas y que de manera tradicional en todo el proceso electoral el INE las desarrolla a través de una serie de acuerdos emitidos desde el Consejo General, lo que generó una gran variedad de convenios para cada proceso. "Para el caso particular de una elección extraordinaria, partimos de identificar cuáles lineamientos mantienen una vigencia expresa y aquellos en los que no, sobre todo los que implican especificar través del INE de la emisión de lineamientos para temas como el registro de representantes ante casillas, el propio sistema nacional de registro, fiscalización, el diseño del calendario electoral", declaró. Hernández Abogado puntualizó que, en la puesta en marcha de los nuevos lineamientos establecidos en la ley en diversos acuerdos, se logró identificar los límites de las atribuciones del INE y del Instituto estatal electoral. "Si en algún momento ala luz de la reforma se vislumbraban algunos escenarios que no quedaban claros con el desarrollo del proceso se dibujaron los mecanismos. Creo que se ha logrado satisfacer", sostuvo. Indicó que será en estos días

Unidad de Comunicación Social

la junta estatal ejecutiva y los propios integrantes del consejo remitirán el trabajo de evaluación, que se realizó mediante el llenado de cuestionarios que buscan identificar fortalezas y debilidades, para luego realizar un intercambio institucional de los elementos generales y específicos en alguna reunión nacional. Augusto Hernández informó que en esta misma semana quedará definido el calendario electoral para las elecciones extraordinarias que se realizarán en los municipios de San Felipe Orizatlán, Zapotlán y Omitlán, si es que no existen cambios derivados de las sentencias que emita la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Se está valorando si habrá fechas diferenciadas o el INE asuma alguna facultad de atracción para que definan los tiempos, el calendario del proceso extraordinario es un tema propuesto por el órgano local y en un mecanismo ágil de trabajo, lo estamos concretando en coordinación con la junta lo-cal del INE, hemos estado en la búsqueda de mecanismos para facilitar los acuerdos y que no sea un tema burocratizado sino de colaboración", expresó. Se prevé que la celebración de la jornada comicial en los municipios mencionados se realice durante los primeros días de febrero de 2017. El organismo electoral local deberá definir los tiempos para el registro de coaliciones y candidatos, dando lugar a la participación de candidaturas independientes. **(Janet Barragán, página 10)**

Crónica-Preparado IEEH para proceso extraordinario de municipales: Alistan el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y Junta Estatal Ejecutiva trabajos preliminares para los comicios extraordinarios, a celebrarse el próximo año, en tres municipios, aunque la autoridad federal todavía no define criterios, el órgano local ya diseña un anteproyecto de calendario de actividades. Pese a que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene pendiente la resolución de recursos de reconsideración contra los resultados de los comicios en ocho ayuntamientos, hasta el momento en tres demarcaciones declararon la nulidad de contiendas y ordenaron la celebración de procesos electorales extraordinarios: Omitlán, Zapotlán de Juárez y San Felipe Orizatlán. Cabe mencionar que el Instituto Nacional Electoral (INE) aún no emite lineamientos respecto a las facultades rectoras que asumirán para la organización y desarrollo de procesos comiciales extraordinarios, tales como el Sistema Nacional de Registro para candidatos, documentación electoral, registro de observadores, entrega y recolección de paquetes electorales, así como la reglamentación para la operatividad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Esta semana consejeros y directores ejecutivos hidalguenses sostuvieron reuniones para trabajar sobre el cronograma, a fin de que a más tardar en 45 días emitan la convocatoria correspondiente. Para el instituto representan diferentes etapas, además de elaborar un calendario, tales como integrar Consejos Municipales, determinar plazos para precampaña, intercampaña y campaña, solicitar un presupuesto especial, delimitar las actividades que efectuará cada una de las autoridades electorales administrativas. Las convocatorias para la celebración de elecciones extraordinarias no restringen los derechos que la legislación reconoce a ciudadanos y partidos políticos; es decir, que serán comicios fiscalizados por el INE, con campañas de 45 días, en el registro de planillas los partidos garantizarán la paridad de género y cuota de jóvenes, así como respetar los topes de gastos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-En febrero, elecciones extraordinarias en Hidalgo: El Instituto Estatal Electoral (IEE) proyectó el calendario para las elecciones extraordinarias de presidentes municipales, el cual prevé que los comicios serán celebrados en febrero de 2017. Los consejeros electorales sostuvieron una reunión la tarde de ayer para establecer las fechas que marca el código electoral y esperan que tribunales resuelvan recursos de reconsideración contra la nulidad de la elección en San Felipe Orizatlán y Zapotlán. En tanto, Omitlán no fue impugnado, por lo que ya es un hecho que habrá elección extraordinaria en ese municipio. Durante entrevista al concluir la reunión de trabajo, Salvador Franco Assad, consejero electoral, estimó que si la sala superior confirma la nulidad, las elecciones extraordinarias serán a mediados de febrero, mientras que la convocatoria será publicada en septiembre. En octubre será publicada la convocatoria para candidatos independientes, noviembre-diciembre serán las precampañas, segunda quincena de diciembre las intercampañas, enero de 2017 ocurrirán los registros y las campañas serán 30 días antes de la elección. El proyecto de calendario será socializado con los partidos políticos para aprobarlo durante la primera quincena de septiembre. Dado que el proceso de las elecciones extraordinarias inicia este año, el IEE solicitará al gobierno del estado ampliación de presupuesto para el ejercicio 2016, aunque por el momento no ha sido cuantificado el dinero extra. Franco Assad consideró que la actividad electoral es una inversión con tal de garantizar una transición de poder pacífica. "Me queda claro que tiene un costo que pagan los ciudadanos, pero es una inversión por la paz y respeto a los votos del electorado. **"Proyecto de calendario. Septiembre 2016:** Convocatoria partidos. **Octubre:** Convocatoria candidatos independientes. **Noviembre-diciembre:** Precampañas Segunda quincena de diciembre: Intercampañas. **Enero 2017:** Registros. 30 días antes

Unidad de Comunicación Social

de la elección: Campañas. **Febrero:** Elección extraordinaria. **(Víctor Valera, página 02)**

El Sol de Hidalgo-Entregará IEE constancia a 12 diputados plurinominales: La presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, adelantó que serán entregadas las constancias de mayoría a los 12 diputados electos por representación proporcional, luego de que el acuerdo que aprobaron para ello, fuera confirmada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Respecto a esta confirmación, hecha junto con la asignación de regidores de representación proporcional a integrantes de planillas independientes que concursaron en la elección de ayuntamientos, aseguró que fue atendiendo los lineamientos legales y, además, acatando las jurisprudencias existentes en esos temas. **(Redacción, Ojo: política).**

Ruta-Ocuparán 96 mujeres un cargo, de 593 disputados: IEE: La consejera electoral Marta Alicia Hernández, dio a conocer que hay avances en la paridad de género, ya que derivado de la elección pasada, en el caso de ayuntamientos de cinco mujeres que gobernaban una presidencia, se pasó a 17, Sin embargo falta aún mucho por hacer, debido a que de 593 candidatos que participaron, sólo 93 mujeres ocuparán un cargo. Precisó que de los aspirantes al congreso local así como a las alcaldías, sin duda fue en estas últimas donde hay mayor avance, ya que se logró de cinco alcaldías gobernadas por mujeres a 17, sobre todo casos importantes como el de Pachuca, pero también hay lugares con poca población, como Huautla y la Misión. La funcionaria electoral señaló que en el caso de los diputados de mayoría, son nueve mujeres las que ganaron, además de 67 sindicas, pero advirtió que estos números todavía pueden moverse debido a que aún no concluyen los procesos de impugnaciones, en los tribunales. Señaló que si bien aún no son los resultados esperados para que hay una paridad en el ambiente político, así hay un avance que se puede ver sobre todo en las alcaldías. Sin embargo manifestó que se tiene que trabajar en la cuestión cultural, ya que consideró es ahí donde no se ha logrado romper con esta barrera. En la baja votación que recibieron las planillas encabezados por mujeres resaltó, se pueden destacar varias situaciones. Una de ellas es la cuestión cultural de la sociedad, por lo que dijo es necesario trabajar en las comunidades, para que se acepten a los gobiernos encabezados por mujeres. También recordó que incluso a los partidos políticos, se les tuvo que obligar a cumplir con la cuota de género. Entre estos, resalta el partido Acción Nacional, PRD y PT, a quienes se les rechazó 81 planillas en conjunto, luego de incumplir con la paridad de género Martha Alicia Hernández, señaló que el registro de mujeres en la elección pasada quedó con 287 mujeres y 288 hombres para presidentes municipales; en diputaciones, se tuvo el registro de 75 planillas de los nueve partidos políticos y la coalición "Un Hidalgo con Rumbo", cada una con nueve hombres y nueve mujeres y para hacer un total de 18 curules de mayoría relativa. **(Dinorath Mota López, primera plana).**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Asamblea, con 15 del PAN y un independiente: Con 15 representantes populares en la Asamblea de Mineral de la Reforma, el Partido Acción Nacional (PAN) será la primera fuerza política en el municipio; en tanto, el Revolucionario Institucional (PRI), con tres asambleístas, queda como la segunda. El Partido Nueva Alianza tendrá dos regidurías; mientras, el de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano (MC) contarán con un regidor, respectivamente, así como un integrante de la planilla del excandidato independiente Francisco Macías Beltrán. Raúl Camacho Baños, presidente electo de La Reforma, tendrá como síndica municipal a Neydi Ivone Gómez Baños; como regidores, a Luis Alfredo Hernández, Tania Sánchez Farías, Juan Rubén Alvarado Castillo, Margarita Granados Pérez, Gildardo de la Rosa Lozada, María Antonieta Guzmán Islas, Héctor Francisco Anaya Ballesteros, entre otros. Los asambleístas del PRI son: como síndico de minoría, Johana Montserrat Hernández, así como los regidores Israel Navarrete Sosa y María del Pilar Gutiérrez Cedillo. Nueva Alianza estará representado por María Angélica Pérez Torres y Víctor Olid Trejo Vivanco. Además, Por Movimiento Ciudadano, Jorge Federico Benavides Monjaraz; Morena, Alan Medina Taboada; PRD, María del Carmen Pérez Pérez, y David Hernández Estrada, de la planilla independiente. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Prevén controversias por espacios en el Congreso: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sigue sin resolver los medios de impugnación interpuestos en contra de los resultados de la elección de gobernador de Hidalgo; así como el recurso que busca impedir la anulación de los comicios en Zapotlán y San Felipe Orizatlán; además de esperar hasta este jueves el ingreso de las controversias correspondientes a la asignación de espacios plurinominales asignadas por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y confirmadas por la Sala Regional de dicho órgano jurisdiccional con sede en Toluca. Los partidos inconformes con la asignación de diputaciones locales de representación proporcional, al igual que de regidurías y sindicaturas por esa misma vía, analizan aún la posibilidad de impugnar la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la entidad, que confirmó la distribución de los espacios; el plazo para ingresar recursos vence hoy. Asimismo, están pendientes medios promovidos en contra de los resultados de las elecciones celebradas en ocho municipios, entre los que destacan Tula, Tulantepec, Lolotla, Cuauhtepac, Pisaflores, Huasca, Atotonilco el Grande y el Arenal. Cabe recordar que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se inconformó por la nulidad de la elección en Zapotlán de Juárez mediante sentencia de la Sala Regional, al considerar que existió rebase de tope de gastos de campaña a pesar de que el Instituto Nacional Electoral (INE) en los informes de fiscalización descartó tal situación. De igual manera, los magistrados de la última instancia jurisdiccional tienen pendiente de resolver el juicio de revisión constitucional promovido por el Partido Acción Nacional (PAN) en contra de la declaración de validez de la elección de gobernador. Así como cuatro recursos pre-sentados por el sol azteca en contra de la confirmación de las elecciones de ayuntamientos realizadas en Tepehuacán de Guerrero y Atlapexco. Acción Nacional tiene aún en la Sala Superior el medio de impugnación en contra de la validez de la elección de gobernador de Hidalgo, además del promovido por el ahora ex alcalde electo de San Felipe Orizatlán, Raúl Valdivia Castillo para revertir la declaración de nulidad de las elecciones en las que resultó ganador por incurrir en violencia política de género en contra de la abanderada del tricolor. **(Janet Barragán, página 10)**

Crónica-Priorizan legisladores del PES su servicio al país: coordinador: Sostuvieron los diputados federales del Partido Encuentro Social (PES), coordinado por Alejandro González Murillo, reunión con el secretario de Gobernación (Segob) federal, Miguel Ángel Osorio Chong, durante su Segunda Reunión Plenaria que se realiza en la Ciudad de México. Indicó la institución política que en el encuentro celebrado en el primer día de trabajos del Grupo Parlamentario, el coordinador del PES en la Cámara de Diputados, expresó al secretario Osorio Chong que son una bancada verdaderamente responsable, cuya agenda principal, para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, no es el partido, no son los diputados, sino el país. Señaló que cuando la ocasión lo merezca, van a manifestarse abiertamente de acuerdo con las políticas públicas, pero también expresarán su crítica cuando consideren que están mal, sin marcar agenda por ser oposición, ni en pro del concono, sino siendo propositivos, porque si le va bien al Gobierno Federal, le irá bien a México. Asimismo, el titular de la Segob dialogó con los legisladores sobre temas de migración, educación, protección a la familia, fuero constitucional, derechos humanos, violencia contra las mujeres, defensa de los grupos vulnerables, seguridad y mando único. Fue un diálogo cordial, en el que cada uno de los integrantes del GPPES planteó sus inquietudes sobre diversos temas, sobre los cuales el funcionario federal habló bajo un formato de preguntas y respuestas. Los legisladores agradecieron al titular de la Segob la transparencia y honestidad con la que les habló sobre los diferentes temas que se abordaron en el encuentro. Osorio Chong agradeció a la bancada coordinada por González Murillo la invitación y la oportunidad de tener un intercambio, además dejó abierta la puerta para futuras reuniones. **(Alberto Quintana, página 10)**

Crónica-Confía PRD en que Sala Superior no anule elecciones: Hay plena confianza en que la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral no avale la anulación de las elecciones locales de Zapotlán, planteó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes. Consideró que los órganos electorales federales deben respetar la voluntad del pueblo, expresada en las urnas, y dejar a un lado intereses políticos, económicos y partidistas. Ramón Flores expuso que el dictamen electoral de la Sala Superior la debe dar a conocer entre el 4 y 5 de septiembre: la dirigencia estatal del PRD está a la expectativa. Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) perredista otorga su total apoyo y respaldo al excandidato, Erick Islas Cruz, pues cree que no rebasaron los topes de campaña. El grupo de abogados de este instituto político analizó los documentos presentados ante el órgano electoral, esto representa que el dictamen será a favor del PRD, porque no se cometieron errores en los gastos de campaña. Mas "los magistrados federales electorales perciben de diferente manera las causales de la impugnación que presentaron los dirigentes del Revolucionario Institucional (PRI)". Flores Reyes agregó que el PRD espera el resultado y habrá de determinar el siguiente paso: definir qué acciones desarrollarán en los próximos días. Destacó que en Zapotlán se mantiene la unidad partidista y de los simpatizantes, 'Sor tanto se descartan fracturas internas, como lo pretenden hacer los adversarios políticos. "El PRD está listo para enfrentar la situación adversa que se presente en el municipio y la gente está más unidad que nunca; no está dispuesto a que los magistrados decidan por ellos". **(Alberto Quintana, página 10)**

Sintesis-Planteara PAN nombre para coordinar el Congreso Local: Legisladores electos del Partido Acción Nacional piden que se les tome en cuenta para la designación al presidente de la junta de gobierno de la sexagésima tercera legislatura local, que entrará en funciones en los siguientes días. Al respecto, el diputado electo por el distrito de Huichapan, Santiago Hernández Cerón, refirió que en este caso el Revolucionario Institucional ya no será mayoría en la nueva legislatura que tomará posesión en breve, por lo que el nuevo coordinador o presidente de la junta de gobierno debe ser designado por todos los grupos políticos. "Los integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional tenemos esa inconformidad, porque creemos que no es la mejor manera imponer, porque deben darse cuenta que ya no tienen la mayoría absoluta en el Congreso del estado y por eso deben considerar su postura de querer imponer a una persona, por lo que se debe consultar a todas las fuerzas políticas para llegar a un acuerdo". Hernández Cerón añadió que de lo que se trata es que al interior del poder legislativo haya gobernabilidad por lo que en su caso como bancada están abiertos al diálogo ya que como segunda fuerza política no solamente en el Congreso local, sino en todo el estado consideran que el PRI está actuando de una manera que no es la adecuada para este procedimiento que aseguró debe ser por consenso. "Nosotros queremos hacer también una propuesta para el cargo y por eso queremos ser considerados como la segunda fuerza política dentro de lo que será la nueva legislatura y aunque de momento no tenemos definido un nombre, sí queremos ser tomados en cuenta para este proceso de la designación del presidente de la junta de gobierno". De acuerdo con Hernández Cerón, todo parece indicar que los legisladores electos del PRI, buscan que su correligionario Canek Vázquez. **Coordinación de bancada.** De igual forma, Hernández Cerón manifestó que al mismo tiempo los diputados electos del albiazul trabajan en la búsqueda de su coordinador parlamentario, además de referir que mantiene su postura al cargo al considerar que ser hermano del presidente de su partido no es impedimento para ello. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Ordena el TEPJF restitución de Pulido: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la comisión operativa nacional del partido Movimiento Ciudadano (MC) restituir a Christian Pulido Roldán como presidente de este instituto político en Hidalgo. Luego de un proceso disciplinario en su contra iniciado por el partido naranja, debido a que Pulido Roldán realizó declaraciones de apoyo al ahora gobernador electo, Omar Fayad, el máximo órgano jurisdiccional ordenó que se le regresen sus derechos como dirigente. Sólo por el hecho de que Movimiento Ciudadano no otorgó un plazo de tres días para que el exdiputado del Verde tuviera oportunidad de plantear alegatos a su favor, el TEPJF resolvió que debía ser restituido en su cargo como dirigente estatal. La sentencia indica que es el propio reglamento de Movimiento Ciudadano el que señala que se otorgarán tres días para que las partes implicadas rindan por escrito sus alegatos, luego, en un plazo de 12 días se dictará resolución. Sin embargo, MC no lo hizo de esa manera, concluyó el organismo jurisdiccional, de modo que Christian

Unidad de Comunicación Social

Pulido continuará dirigiendo al partido, aunque haya violentado los estatutos, según declararon delegados nacionales de este instituto político. **(Yuvenil Torres, página 07)**

Independiente-Por vacío legal TEH no anuló Orizatlán, responde Cruz: El Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) no anuló la elección de presidente municipal de San Felipe Orizatlán debido a que el código electoral no contempla la violencia política de género, mientras que la sala Toluca tiró los comicios basada en la constitución. "Nosotros no podemos anular sino está previsto en la ley", dijo el presidente magistrado Manuel Cruz Martínez, quien afirmó que los magistrados de la sala Toluca anularon los comicios sustentados en la constitución del país. "Como lo hemos dicho en muchas ocasiones, somos un tribunal de legalidad, no de constitucionalidad", En el "no tenemos una jurisprudencia en materia de violencia política de género, por tanto no podemos anular lo que no está previsto en la ley". Mientras que la sala de Toluca sí tuvo la facultad de anular al hacer un análisis constitucional. La sala Toluca consideró fundados los agravios expuestos por el PRI, que alegó que la sentencia del tribunal electoral local era incongruente, ya que tuvo por acreditados todos los elementos de la causal genérica de nulidad prevista en la normativa local, sin embargo, validó los comicios. **(Víctor Valera, página 03)**

Capital-SUBAE continúa caso de excandidato: La Subprocuraduría de Asuntos Electorales del Estado de Hidalgo continúa en la integración de la carpeta de investigación en relación al comportamiento del excandidato del PAN, Raúl Valdivia, así lo informó Arturo Sosa Echeverría. En entrevista, el subprocurador indicó que la pasada semana acudieron al lugar para desahogar algunas diligencias, "investigar algunas cuestiones", junto con los Ministerios Públicos. Sin embargo, indicó que aún quedan "algunos pendientes" para determinar o no la existencia de un delito. Sosa Echeverría explicó que aunque la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección, ellos deben continuar con la investigación, ya que son dos cosas completamente distintas. El funcionario de la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo (PJEH) explicó que como autoridad ministerial su función es investigar posibles delitos electorales y su persecución, es decir, llevarlo ante el juez para que se pronuncie al respecto. No obstante, aclaró que aún no saben en qué delito pudiera encuadrar. Recordó que ellos entraron a la investigación debido a que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) los vinculó, y para ello recibieron la documentación y pruebas exhibidas por la parte quejosa. Sobre el plazo que tienen para realizar la investigación, indicó que no lo hay; no obstante, se pronunció a favor de que sean semanas o meses para llegar a una conclusión. **(Verónica Ángeles, página 07)**

CONGRESO

Criterio-Sin transparentar su patrimonio, 28 diputados electos: En el portal 3 de 3 del Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) solamente aparece la declaración patrimonial, fiscal y de intereses de una diputada local electa. Otros 28, que integrarán la LXIII Legislatura por escaños tanto plurinominales como por la vía de mayoría relativa, no han transparentado esta información. Gloria Romero León, quien será parte del grupo parlamentario de Acción Nacional (PAN), reportó ingresos por 753 mil 300 pesos en el año inmediato anterior, de los cuales 740 mil son por servicios profesionales, mientras que el resto; es decir, 13 mil 300, lo reportó por otras actividades. Asimismo, la exlegisladora federal dijo poseer dos casas que adquirió de contado: la primera en Acapulco, Guerrero, con una superficie de 500 metros cuadrados, la cual adquirió por un millón 500 mil pesos en 2001. La segunda vivienda la tiene en Pachuca, Hidalgo, la cual es de 500 metros cuadrados de construcción, misma que compró de contado en 2004 y cuyo costo fue de 7 millones de pesos. Además, cuenta con un vehículo Nissan 2016, cuyo costo es de 240 mil pesos y que adquirió a crédito el año pasado. Previo a la votación del 5 de junio, la perredista Simey Olvera Bautista, que contendió por el distrito de Mixquiahuala, presentó su 3 de 3 en el que reportó un automóvil valuado en 70 mil pesos. No obstante, su perfil ya no está activo en la plataforma del IMCO, en la que únicamente se mantienen quienes fueron electos. Aunque en la contienda distrital no obtuvo el triunfo, quien fue jefa de prensa de Xóchitl Gálvez Ruiz cuando era candidata a la gubernatura por Hidalgo alcanzó una curul en el Congreso local por representación proporcional, al ser la aspirante más votada de entre quienes fueron postulados por el sol azteca. De los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista (PVEM), Nueva Alianza (Panal), Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ninguno de sus legisladores electos ha transparentado bienes e ingresos. **(Redacción, página 08)**

Milenio-Integración de concejos se mantiene sin acuerdos: Este miércoles se reunirá la Comisión de Gobernación para poner a consideración de los integrantes las propuestas de quienes constituirán los concejos municipales interinos en Omitlán, Zapotlán y San Felipe Orizatlán, en tanto se reponen las elecciones de ayuntamientos anuladas por los tribunales electorales. El diputado local del Partido Nueva Alianza, Víctor Trejo Carpio, integrante de dicha comisión, in-formó que aún no existen acuerdos al interior, sin embargo, puntualizó que el objetivo es lograr un consenso sobre una sola propuesta para cada uno de los municipios para posteriormente presentarla ante la LXII Legislatura local. El legislador aliancista sostuvo que existen más de dos propuestas para cada concejo que el Congreso local debe integrar en el que fue-ron consideradas las opiniones de los propios diputados de las regiones y de la ciudadanía; sin embargo, omitió dar mayores detalles respecto a los nombres que se han puesto sobre la mesa. "Todavía estamos en ese análisis, esperamos que mañana (miércoles) empiecen a fluir esos consensos. Se buscaron perfiles de diferente forma y no solo de los diputados, se ha tratado que sean designados de manera consensuada, plural y ciudadanos", expresó. Aseguró que la Comisión de Gobernación no se ha cerrado a las propuestas de las fracciones legislativas de oposición representadas en el Congreso, para no romper con los principios que buscan garantizar en la integración de los concejos municipales interinos. "Todos deben de participar de sus opiniones, no tenemos más que la inquietud de que las personas que se definan en esas aprobaciones den paso para las nuevas elecciones. Si se manejan con esos principios, los municipios estarán tranquilos", manifestó. Trejo Carpio señaló que aún no existe una fecha para que puedan nombrar a quienes conformaran los concejos y será la unanimidad en los acuerdos los que definan el momento para someterlos a consideración del pleno. Los concejos en Zapotlán, Omitlán y San Felipe deberán conformarse por un presidente, un vocal ejecutivo, que asumirá las funciones del síndico; dos vocales ejecutivos, uno que asumirá las funciones del síndico hacendario y el otro las del jurídico; así como cinco vocales, quienes asumirán las funciones de los regidores. **(Janet Barragán, página 11)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Reconocen labor de Guadalupe Romero: Por su compromiso con la niñez y la adolescencia, las mujeres, las personas adultas mayores y con discapacidad, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo reconoció a la presidenta del DIF Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado. Con un diploma y una réplica del Reloj Monumental de Pachuca, el tribunal condecoró a la presidenta del DIFH. El consejero Román Souberville González expresó que el emblema de Pachuca representa también el trabajo realizado por Guadalupe Romero Delgado "(El tribunal) reconoce el trabajo de Romero Delgado por haber sido ejemplo de sensibilidad y entrega solidaria en beneficio de las causas sociales de esta entidad, virtudes que permanecerán siempre en nuestra conciencia", según la magistrada Rebeca Stella Aladro Echeverría. **(Redacción. Página 07)**

Crónica-Acentúa TSJEH logros gracias al trabajo en el Sistema DIFH; (Milton Cortes, página 22)

Capital Hidalgo-Reconocen resultados del Sistema DIFH; (Redacción, página 02)

Plaza Juárez-Familia Judicial reconoce resultados de Guadalupe Tomero; (Redacción, página 8A)

Uno más uno-Unen esfuerzos a favor de la infancia; (Redacción, página 05)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Esperen a que llegue Fayad

A días de que Omar Fayad Meneses asuma formalmente el cargo de gobernador de Hidalgo ya se han volcado sobre su figura tanto organizaciones como personajes de todo tipo y ahora hasta la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Desde los resultados electorales del pasado 5 de junio, era previsible que los dados se cargarían poco a poco del lado de quien será el nuevo mandatario, una situación normal hasta cierto modo; sin embargo a días de llegar al encargo parece que buscan inundar la agenda y asuntos de quien regirá la administración pública hidalguense por los siguientes seis años. Los actores políticos, organizaciones, partidos y el propio gobierno saliente, así como medios de comunicación, deben ser cautos con las expectativas del cambio de poderes, primero,

Unidad de Comunicación Social

porque la sociedad recibe mensajes equívocos y luego termina como ahora dicen, con "mal humor social". Segundo, porque nunca deja de ser una simple especulación el intento de adivinar el futuro inmediato de un gobierno, de quienes lo integraran y de cómo podrían ser las cosas una vez acomodadas las piezas. Vemos en las recientes apariciones del gobernador electo a personajes políticos haciendo circo, maroma y teatro para llamar la atención del nuevo jefe político estatal; otros, se presentan como indispensables pagando hasta promociones en redes sociales para mostrar el trabajo que realizan en alguna de las dependencias locales. En el otro extremo las organizaciones. Vemos a Antorcha Campesina apostada en Plaza Juárez desde hace meses, presionando como cada año previo a la conmemoración del Grito de Independencia para recibir recursos públicos que no deberían ejercer pero lo hacen, listos para darle la bienvenida a Fayad, a quien por cierto apoyaron para las votaciones de manera incondicional, anunciándolo en sendas conferencias prensa, mostrándose abiertamente a favor del entonces candidato del PRI. Por último, la propia Universidad del estado. Entrampada en su objetivo de lograr que le fueran solventados los recursos comprometidos en el presupuesto de este año por el gobierno del estado, amagaron con toda una maquinaria al actual mandatario para anunciar ayer por la noche que desistían de sus intenciones de paralizar las clases universitarias previo consenso con quien será el nuevo titular del Ejecutivo. Que les avisen, que todavía no asume Fayad. Que primero debe sentarse a ver el panorama de la entidad desde todas las áreas para poder comenzar con su plan de trabajo; una cosa fue la transición, el diagnóstico elaborado, pero otra muy diferente ya es tomar las determinaciones desde la silla del Ejecutivo con todo lo que implica decidir sobre el presupuesto público y las políticas sociales.

(Eduardo González, página 06)

Capital Hidalgo- Por sentido común...

¡La cuauhtemíña!

Era un secreto a voces, "los Yáñez están detrás de Cuauhtémoc Blanco, estrella del futbol pero analfabeta en la política y en muchas otras cosas", decían sus detractores que sentían la posibilidad de "reventar" su candidatura a la alcaldía de Cuernavaca. Un partido local, al borde de perder registro Y prerrogativas electorales, decidió jugar su última carta con un personaje como candidato en las elecciones municipales de Morelos, entidad fuertemente golpeada por la delincuencia. Altamente popular, pero igualmente ignorante para un cargo de esa naturaleza, en Cuernavaca, sabían que el "Temo" tenía prohibido hablar más allá del guión, un libreto que los Yáñez le habían preparado para hacer de esa carpa una campaña. En las emisoras locales, cuando el entonces candidato del Partido Social Demócrata (PSD) acudía a, "presuntas" entrevistas, si alguien se salía del guión y preguntaba a Cuauhtémoc asuntos elementales que todo político debe saber, de forma abrupta la entrevista se daba por concluida, no sin antes descalificar el trabajo de los medios, de los que se decía, hacían campaña en contra del futbolista. Y pese a que en Cuernavaca se sabía que los Yáñez y no Cuauhtémoc eran los que aspiraban al poder, nadie pudo hacer nada' por detener un proyecto, que, si bien encajaba en el esquema de nuestra "famélica" democracia, la "ultrajaba" al mismo tiempo. Y como dicen que todo cae por su propio peso, el señor Blanco, presidente municipal constitucional de la capital morelense, está nuevamente en el descrédito, una vez que salieron a la luz documentos, que presuntamente, dan constancia de que su candidatura fue producto de una operación con dinero. Hace un año Cuauhtémoc ganó en las urnas y los Yáñez pudieron acceder al poder en Cuernavaca, como era su objetivo; eso ocurrió en Morelos. Ojalá que en el contexto de la transición local que se avecina no ocurran sorpresas de ese tipo, es decir, que unos rindan protesta y que otros detenten el poder detrás del trono, aunque claro está, todo puede ocurrir, absolutamente todo.

(Edmundo Pineda, página 03)

Crónica-Balcón Político...

Porque las buenas noticias...

Nuestro gobierno federal no pudo tener mejor idea que celebrar el cuarto informe del presidente Enrique Peña Nieto con la noticia de una alza más a la gasolina y al consumo de energía eléctrica, que aplicará nada menos que este primero de septiembre. Apenas el primero de agosto pasado se aplicó un aumento más. Entonces la gasolina magna costaba ya 14. 81 pesos, la magna, 13. 96 pesos, y el diesel sufrió su primer aumento del año al pasar de 13. 77 a 13. 98 pesos el litro. Un día después (2 de agosto) el recién estrenado director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Jaime Francisco Hernández Martínez, anunciaba alza en las tarifas del consumo de energía y decía que el mayor impacto sería para el servicio doméstico de alto consumo y el sector industrial. Ponía "a salvo" al 90 por ciento de sus clientes (35 millones de contratos) domésticos. Ahora nos anticipan que a partir del primero de septiembre, día del informe de gobierno, se aplicarán nuevos aumentos a las gasolinas y a la luz. Tomemos como referente la información de la columna "Dinero", del periodista Enrique Galván Ochoa, para dimensionar el impacto de las alzas en el precio de los combustibles: en 2012 llenar un tanque de 50 litros de gasolina magna, para un auto "Tsuru", costaba 491 pesos y para el primero de septiembre de este año el costo será de 699 pesos. Del 1 de enero al 1 de septiembre de 2010 un litro de gasolina magna costaba 9. 82 pesos; en 2011, 10. 92; en 2013, 12. 32; en 2014, 13. 57 pesos y en 2015, 13. 98 pesos. En Estados Unidos un litro de gasolina magna cuesta un promedio de nueve pesos. Si se desploman los precios del petróleo la lógica de un simple mortal sería pensar que en consecuencia los precios de las gasolinas también bajen. No es así, dicen los expertos.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

OTRA DE LOS GENIOS VIALES

Los genios de la ingeniería vial lo volvieron a hacer. No conformes con colocar topes a diestra y siniestra en la zona metropolitana de Pachuca (topes negros para que nadie pueda verlos en la noche, y con diseño que les valdría el retiro de su título universitario), ahora estos genios viales decidieron que no había mejor idea que cerrar todos los carriles de la avenida G. Bonfil para hacer obras que no quedan del todo explicables para la opinión pública. Entiendo que la infraestructura citadina necesita mejoras, y más una avenida que por un lado está llena de baches, y por el otro se convierte en un canal de agua de lluvia, pero levantar el piso en cuatro carriles y habilitar como alternativa una vil brecha de terracería llena de desniveles merece una crítica sin contemplaciones. ¿Por qué los genios de la ingeniería vial decidieron trabajar en pleno temporal, y bloqueando toda una avenida muy transitada? No tengo la respuesta correcta, pero se me ocurren varias posibilidades: una es que los constructores decidieron comenzar los trabajos deben antes del cambio de gobierno para que la nueva administración encuentre la obra iniciada y esté obligada a terminarla. Otra es que a los constructores ya les pagaron (por adelantado) y deben justificar, aunque sea en parte, lo que devengaron. Por supuesto que estoy molesto. La avenida Ramón G. Bonfil es parte de mi ruta diaria al trabajo y a recoger hijos. Ahora, gracias a la genialidad de alguien, sufriré junto con ciento de automovilistas las consecuencias de una mala e improvisada planeación. Lástima que no es septiembre, pues entonces podría rematar este texto con el grito de ¡Viva México!

(Manuel Baeza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que En Mineral de la Reforma los vecinos de Pachuquilla externaron su preocupación ante la posible llegada de Daniel Corona a la Dirección de Protección Civil municipal, esto ante la convocatoria que lanzó el edil electo Raúl Camacho para integrantes de su gabinete en donde se estipuló en los requisitos que los aspirantes no deben tener antecedentes o estar inhabilitados para la función pública, situación de la que dicen Corona tiene detalles en sus últimos encargos dentro del Heroico Cuerpo de Bomberos del estado. Además, piden que el alcalde electo no transgreda los propios lineamientos que él impuso en la convocatoria que aprobó.

: Que Finalmente la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo canceló para hoy a una marcha en las principales arterias de Pachuca, en demanda del pago de recursos presupuestales proveniente del gobierno estatal; el rector Humberto Veras Godoy, señaló en Radio Universidad que se había alcanzado un acuerdo con el gobernador electo Omar Fayad y con actual Francisco Olvera Ruiz, por lo que incluso hasta los felicitó al aire y no cesó en loas a lo que dijo, la sensibilidad y voluntad política de los mandatarios.

: Que En la región huasteca comenzó una ola de incertidumbre luego de que se diera a conocer la presencia de dos casos de zika en la zona, uno de ellos en una mujer embarazada y el segundo en un hombre de 35 años, quienes ya están siendo debidamente atendidos y se reportan fuera de peligro; sin embargo, pobladores insisten en que no basta con campañas de información y prevención de enfermedades, pues muchos carecen de infraestructura básica en sus comunidades que les permita tener mayor higiene y medicina paliativa al alcance.

: Que Habitantes de Tula insistirán con la administración entrante que haga algo para combatir a la delincuencia. Y es que esta zona adolece de este mal constantemente por ilícitos del fuero común como del federal, así como por su cercanía con el Estado de México que también tiene algo que ver, por lo que vecinos se organizan para pedir que no quieran tapar el sol con un dedo en la región y decir que todo está tranquilo.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Mientras no se fomente la demanda efectiva, mientras no se estimule el mercado interno, mientras no se genere vinculación entre gobierno, empresas de educación superior y las empresas, difícilmente México podrá tener un auge"

Eduardo Rodríguez Juárez

Investigador y autor, sobre necesidad de inversión a tecnología en México

"Esta Casa de las y los Adolescentes quiere ser un lugar donde puedan encontrar confianza en ustedes y en las decisiones que regirán su vida. Es para ustedes, para darles respuesta a las dudas que todo esto pueda implicar"

Guadalupe Romero Delgado

Titular del Sistema DIF Hidalgo, sobre casa de las y los adolescentes

"Si en algún momento a la luz de la reforma se vislumbraban algunos escenarios que no quedaban claros, con el desarrollo del proceso se dibujaron los mecanismos. Creo que se ha logrado satisfacer"

Augusto Hernández Abogado

Integrante del Consejo General del IEEH, sobre áreas de oportunidad detectadas

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE después de todo la Universidad Autónoma de Hidalgo reculó y ayer, de última hora, canceló la marcha multitudinaria que el patronato de la universidad organizaba. Luego de ganar antipatía ante el estudiantado, que molesto denunció en redes sociales la obligatoriedad y el pase de lista para la marcha, la institución informó haber llegado a un acuerdo con el gobierno del estado.

QUE en Ixmiquilpan cuando todavía no entran en funciones el presidente municipal electo Pascual Charrez y el diputado local electo Cipriano Charrez los pleitos entre ambos hermanos de nueva cuenta han surgido, pues el interés de Cipriano es seguir mandando en el municipio. Las diferencias se deben al reparto de los principales puestos dentro de la administración municipal que iniciará funciones el 5 de septiembre. Por otro lado, Cipriano Charrez también pretende ser el presidente del Comité Municipal del Partido Acción Nacional, al mismo tiempo que se desempeñará de diputado local por el distrito. Falta saber que dice Pascual Charrez, quien tiene la protección política del senador perredista Isidro Pedraza, quien les ha gestionado recursos federales desde hace rato.

QUE en Huejutla de Reyes se comenta sobre el paradero del oficial mayor de la presidencia municipal Héctor Rivera Robledo, de quien se presume desaparecido desde hace tres días sin que se tenga noticia donde se encuentre.

QUE Francisco Bautista, secretario particular del diputado Ernesto Gil Elorduy, coordinador del Congreso del estado, confiesa a sus allegados que seguirá desempeñándose en ese importante cargo durante la próxima legislatura. Francisco Bautista asegura que tomará las principales decisiones tal y como ha ocurrido hasta ahora. Falta saber que determine quién será el nuevo presidente de la junta de gobierno del poder legislativo del estado.

QUE el gobernador electo Omar Fayad Meneses asistió a la tercera Asamblea General del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, en la que estuvieron el líder nacional de ese instituto político Luis Castro Obregón y Emilio Eliseo Molina, dirigente estatal. El exsenador dijo que respaldará al Panal, partido con el que el PRI y PVEM fueron coaligados. Se dice que, al término de la reunión, integrantes del partido de los maestros le recordaron la orden de aprehensión contra Mirna García López, exlideresa del SNTE.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Ahora es el tribunal electoral local quien corrige la plana al TEPJF y atiza la hoguera en Orizatlán.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

A pesar de no estar en condiciones similares a las que hoy padecen otras entidades federativas, Hidalgo debe mantener todas las medidas precautorias frente a la aparición de males como el dengue, zika y chikungunya, ya que la SSH confirma reportes de dichas enfermedades presentes en regiones de la entidad donde puede crecer la propagación del mosquito que las origina. Por el momento hay un caso de una mujer encinta que ya recibe toda la atención.

(Redacción, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Antonio Meza:

Meza de la Torre es un perfil que desde Comunicación Social de gobierno estatal optó por siempre ir en busca de equilibrios y en función de ello una de las premisas fue el tema de abonar a un terso trabajo con medios, no sólo en Pachuca, sino en toda la entidad. Al cierre de la administración escogió redoblar esfuerzos en las labores de su competencia.

Abajo-Laura García:

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, el gobierno de Tulancingo otorgó un permiso para una línea de gas natural, esto a pesar de que el trazo cruza uno de los resumideros de Huajomulco, ante lo cual el Comité Técnico de Aguas Subterráneas en esta demarcación tuvo que hacer recomendaciones. Punto negativo para la titular de la dependencia municipal.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ABUSADILLO

Cuentan los grillitos que el coordinador de la bancada panista en la Legislatura local, Guillermo Galland, ya regresó la camioneta que le fue asignada para la realización de sus arduas labores en beneficio del pueblo hidalguense; sin embargo, los responsables del tema le dijeron que no se la pueden recibir debido a que la entregó desclochada, ante lo que el legislador local debe responder, pues cuando se la llevó estaba más que bien.

TRANSFORMACIÓN

Por otra parte, continuando con las actividades legislativas de trascendencia, informaron los que saben que la diputada del PRI por Tepeapulco, Nadia Carolina Ruiz, es una de las mujeres que más cambió físicamente durante su gestión y el poco tiempo que lleva participando en el recinto legislativo, a tal grado que está prácticamente irreconocible, pues según cuentan hasta un viaje se pagó a Colombia para darse una "manita de gato"; todo sea por la belleza.

PERSONAJES

Lamán Carranza, uno de los principales responsables de las seis, aunque se dice que finalmente serán siete, acciones de inconstitucionalidad que atañen al Congreso local por aprobar leyes que invadieron otras asignaturas que no le correspondían, ya presume por todos lados que eso no representa ningún problema pues forma parte del "equipo de los triunfadores", con lo cual permanecerá en las labores que le asignen a partir del próximo 5 de septiembre; a ver si no le resulta contraproducente, como ya en otras ocasiones le ha pasado.

PÉRDIDAS

Señalaron los grillitos que siguen perdidas dos cámaras profesionales, así como equipo diverso de fotografía, pertenecientes al gobierno estatal. Lo malo del tema es que nadie quiere decir qué ocurrió en realidad aunque se sabe que ya hay una denuncia por robo ante las autoridades correspondientes; sin embargo, es muy poco probable que dichas herramientas de trabajo aparezcan antes de la llegada del nuevo gobernador.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Alista Corte revés a los Duarte por anticorrupción: La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prevé echar abajo las leyes anticorrupción de los estados de Chihuahua y Veracruz, impugnadas por la Procuraduría General de la República (PGR) por instrucción del presidente Enrique Peña Nieto. Los proyectos, en poder de EL UNIVERSAL, prevén dar la razón a los argumentos de la PGR, en el sentido de que los estados, al haber promulgado sus propias reformas anticorrupción, no pueden adelantarse a crear sistemas locales en dicha materia antes de la existencia de las leyes secundarias que terminen de conformar el Sistema Nacional Anticorrupción, previsto en la reforma constitucional de 2015. Luego de que en sesión privada los ministros de la Corte acordaron resolver prioritariamente los asuntos promovidos por la PGR contra los gobiernos de Javier Duarte, en Veracruz; César Duarte, en Chihuahua, y Roberto Borge, en Quintana Roo, el máximo tribunal enlistó los asuntos para ser discutidos el lunes 5 de septiembre. En las acciones de inconstitucionalidad 58/2016, referente a la ley anticorrupción del estado de Chihuahua, el ministro José Ramón Cossío Díaz, y en la 56/2016, de Veracruz, Javier Laynez Potisek, solicitarán a sus compañeros del pleno votar a favor de dar la razón a la PGR, conforme a los argumentos anunciados por la Presidencia de la República, e invalidar ambas leyes, al considerar que violentan los artículos transitorios de la reforma constitucional de 2015 en materia de corrupción, por haberlas emitido con anterioridad a que se conocieran las bases nacionales para con guar los sistemas locales en el tema. Esas bases, según la reforma, deberán ser plasmadas en las leyes generales que habrán de emitirse en la materia y que todavía están en proceso de discusión legislativa, por lo que Javier Duarte ni César Duarte, así como los Congresos locales de Veracruz y Chihuahua, son competentes aún para promulgar sus leyes anticorrupción. Esto, no signi ca que las legislaturas locales estén impedidas para emitir sus propias leyes en materia de responsabilidad de servidores públicos y anticorrupción, sino que deben esperar a que se aprueben y entren en vigor las leyes generales, para que las locales se homologuen y se ajusten al sistema federal. Las acciones de inconstitucionalidad fueron promovidas, en julio pasado, por la PGR a petición del presidente Enrique Peña Nieto, en particular en el caso del gobierno de Javier Duarte, por la reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Veracruz, en la que se creaba la Fiscalía Anticorrupción cuyo titular duraría cinco años en el cargo; así como una nueva Sala Superior en la materia, en la que sus tres integrantes serían inamovibles por 10 años, y la reforma a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para la entidad, en la que se establecía que el informe de scalización de la cuenta pública fuera entregado antes de que deje el poder, lo que ocurrirá el próximo 30 de noviembre. **(Diana Latiri, primera plana)**

La Jornada-Ordena Peña plan para 50 municipios de mayor violencia: Durante la 40 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), efectuada ayer en Palacio Nacional, el presidente Enrique Peña Nieto anunció una nueva estrategia integral para actuar en los 50 municipios del país de mayor incidencia en los delitos de alto impacto y determinantes en el repunte del índice de homicidios dolosos registrado este año. Ahí mismo, el titular del Ejecutivo federal hizo un nuevo llamado a los gobernadores del país para ocuparse del problema de la seguridad pública con sus propias corporaciones, porque las fuerzas federales –insistió– actuarán invariablemente de manera subsidiaria y temporal, pero no para suplir ni remplazar a las policías locales. En su mensaje al final del encuentro, ante los presidentes de las Cámaras del Congreso, el mandatario llamó a concretar la reforma constitucional en materia de seguridad pública; anunció el inminente inicio del número único de emergencias 911 en 17 entidades; convocó a corregir las deficiencias del nuevo sistema de justicia penal acusatorio “y evitar que se genere una percepción de impunidad” con el mismo. “Si en algo estamos de acuerdo los mexicanos es que queremos vivir en un país en paz y tranquilidad, de libertades y derechos, de leyes e instituciones”. Ese debe ser compromiso de quienes conforman el CNSP, alentó. Enseguida, pidió privilegiar el diálogo propositivo y los acuerdos constructivos “para ofrecer una respuesta integral a la legítima demanda de seguridad de la población”. Aseguró que el gobierno de la República seguirá siendo un factor de encuentro, de unión, de trabajo conjunto en favor de la tranquilidad de las familias. Durante su intervención, el presidente Peña admitió el aumento en la comisión de delitos respecto de 2015. El fenómeno “ocupa y preocupa” al gobierno federal, y por ello las indicaciones al gabinete de seguridad para coordinarse con las autoridades locales y aplicar una “estrategia de atención integral” en el medio centenar de poblaciones “que concentran 42 por ciento de los homicidios dolosos que hoy se están

Unidad de Comunicación Social

cometiendo en el país". Éstos representan 2 por ciento de los ayuntamientos de México. **(Rosa Elvira Vargas y Gustavo Castillo, primera plana)**

Excélsior-Hoy se reúnen Peña y Trump; aceptó invitación de la Presidencia de México: Donald Trump, candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, viajará hoy a México para reunirse con el presidente Enrique Peña Nieto. "He aceptado la invitación del presidente Enrique Peña Nieto, de México, y veo con mucho interés reunirme mañana con él", indicó Trump en un mensaje de Twitter. La Presidencia de México confirmó en su red social que la reunión será privada y que la invitación fue hecha "en días pasados". Minutos después, Peña Nieto publicó en su cuenta de Twitter que invitó tanto al republicano como a la candidata demócrata a la Casa Blanca, Hillary Clinton, para conversar sobre la relación bilateral. "Creo en el diálogo para promover los intereses de México en el mundo y, principalmente, para proteger a los mexicanos donde quiera que estén", escribió Peña en un segundo tuit. De acuerdo con *The Washington Post*, las embajadas de los dos países estuvieron involucradas en las negociaciones. Por la noche, Hillary Clinton recordó en su cuenta de Twitter que Trump, "desde los primeros días de su campaña, ha denominado a los mexicanos como violadores y criminales". Medios estadounidenses resaltaron los riesgos y oportunidades que representa la visita del republicano horas antes de que pronuncie un muy esperado discurso sobre su política migratoria. **(José Carreño, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Gracias por disentir, Nicolás

Ayer, en su Fuera de registro de MILENIO, Nicolás Alvarado hizo talco a Juan Gabriel, escandalizando al vecindario cibernético por no sumarse al lloriqueo nacional y, ufano, se puso a escuchar "Je suis snob". Nico es tan mamón que me remite a mi palíndromo sé mamón o no mames, y es obvio que desconoce "Desde que te conocí" con Willie Colón. A Juanga lo definió como "... letrista torpe y chambón", de estilo entre lugarcomunesco y "absurdo", y confió lo que piensa uno de sus afines: "Hacía bailar amaneradamente a los rancheros bigotones con coñac y pistolas, con canciones a go-go eternas, manejando los crescendos y las dynamics y las joterías". Sus letras, "infames", y su música "no tuvo escrúpulos". "Mi rechazo al trabajo de Juan Gabriel", admite Nicolás, "es clasista: me irritan sus lentejuelas, no por jotas sino por nacas"; su histeria por "elemental" y su sintaxis por "iletrada". No coincido con él, pero celebro la diversidad de opiniones. A finales de los 60 Monsiváis deshizo a otro ídolo popular: Raphael, pero terminó concediendo: "El que esté libre de pósters, que arroje la primera piedra...".

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

"You are not welcome"

El pasado martes 16, pregunté al presidente Enrique Peña Nieto: ¿Usted conoce a Donald Trump? Y me contestó que no. Al señor Trump no lo conozco. No puedo estar de acuerdo con varios de los señalamientos, pero, te repito, seré absolutamente respetuoso y trataré y buscaré construir con quien eventualmente resulte electo o electa Presidente de los Estados Unidos. Le repregunté: ¿Usted se reuniría con Trump? Y me respondió que sí. Sí. Sí me reuniría, porque me parece que es importante algo, Joaquín: ya me he reunido con la señora Hillary Clinton, al señor Trump no lo conozco. Pero me gustaría tener diálogo con ambos candidatos. He escuchado los distintos planteamientos, lo que se ha dicho en los discursos y me parece que hay una apreciación distorsionada de lo que realmente significa la relación entre México y Estados Unidos, entre Estados Unidos y México. Y por supuesto que mi interés de cuidar y proteger los intereses de México está en darle contexto, en poder significar lo valioso que es la alianza estratégica que tiene México con los Estados Unidos. Y por eso, mi disposición y mi apertura de reunirme con los dos candidatos para poder significar, para poder darles contexto, porque he recogido apreciaciones, señalamientos que, sin duda, no están en el contexto genuino, real y profundo que tiene la relación entre México y Estados Unidos. —Me sorprende —le dije— que se diga que sí se reuniría con Trump. Lo invitaría aquí, a esta casa. Me reuniría con ambos. Te repito, a la señora Hillary Clinton he tenido ya ocasión de reunirme con ella. Al señor Trump no lo conozco, pero creo que en ambos debe haber, por lo menos están en mi interés que ambos conocieran cuál es el contexto real, cuál es la verdadera relevancia que tiene la relación entre México y Estados Unidos.

Unidad de Comunicación Social

Esto fue, le decía, el pasado martes 16. Anoche, en su cuenta de Twitter, Trump dijo que había aceptado la invitación del presidente Enrique Peña Nieto, para reunirse, entusiasmado, hoy con él, aquí en México.

A esto respondió la Presidencia y por la misma vía confirmando que Trump había aceptado la invitación del Presidente para reunirse hoy miércoles, en privado. Y el mismo Peña Nieto lo confirmaría después: Mañana (hoy) recibo a Donald Trump.

RETALES

1. PERSONAL. Me aclaran que fue el propio Mariano Palacios quien pidió su retiro de la embajada de México ante la santa sede por un asunto de salud familiar. Ayer se despidió del papa Francisco y hoy debe volver a México;

2. RAPIDÍN. Aurelio Nuño Mayer se comía, solo, una hamburguesa ayer antes de entrar a la plenaria del PRD en el hotel Camino Real. Venía de otra plenaria partidista y por la mañana se había reunido con los integrantes de la Anuies; y

3. ASTROS. Josefina Vázquez Mota va alineando sus astros para ser candidata del PAN al gobierno del Estado de México. El punto es si irá sola o con el PRD, que deberá negociar Ricardo Anaya.

Nos vemos mañana, pero en privado

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** durante la reunión plenaria de diputados federales del PRI, por lo menos tres (Carlos Barragán, de Puebla; Lucely Alpizar, de Yucatán, y Rigoberto Paredes, de Guanajuato) increparon al titular de la Sedesol, José Antonio Meade, porque los apoyos de Prospera tienen irregularidades en sus reglas de operación y no solo eso, sino que han solicitado reuniones y no se las agendan. Por cierto, hablando de presidenciables, Margarita Zavala fue invitada por la comunidad judía en México a visitar Israel la próxima semana. ¿Ya la vieron?

: **Que** siguiendo con los suspirantes, ayer Luis Videgaray confirmó a la plenaria tricolor que el gobierno alista en el paquete presupuestal de 2017 una bolsa de mil 700 millones de pesos para que México cumpla con sus aportaciones a organismos internacionales, que saldrán del remanente de operación del Banco de México. Entre ellos, el que anunció la canciller Claudia Ruiz Massieu, quien dijo que habrá aportaciones extraordinarias a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

: **Que** aunque el líder del SME, Martín Esparza, afirme que su organización sigue viva y vigente, lo cierto es que su otrora fuerza se ha visto reducida de más de 40 mil trabajadores a poco más de 500, que es la cifra de los incluidos en el contrato firmado con Generadora Fénix, la nueva compañía que el sindicato formó en alianza con la portuguesa Mota-Engil. El resto sigue desempleado.

: **Que** en las filas del PRI hay molestia porque la mítica oficina que ocupó Luis Donald Colosio en el PRI, que se mantuvo intacta desde su muerte en 1994, fue desmantelada por el nuevo secretario de Operación Política, Héctor Gómez Barraza, ex director del Fonatur. Dicen que ojalá no desaparezca la caja fuerte del sonorenses y que se mantuvo cerrada todo este tiempo.

: **Que** en las cámaras del Congreso afirman que la elección de Pablo Escudero para presidir el Senado y de la diputada Sylvana Beltrones para fijar la postura del PRI respecto del cuarto Informe de gobierno de Enrique Peña Nieto fue una muestra de la buena relación existente entre los políticos mexiquenses y sonorenses. Por cierto, Beltrones festejó en Europa su cumpleaños 64 este 30 de agosto, pero ya en las filas del tricolor se comenta que el fin de semana su ex líder estará de regreso y tomará decisiones respecto a su futuro político. Opciones no le faltan, afirman.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Policía Destituido

Enrique Galindo fue separado este 29 de agosto del cargo de comisionado de la Policía Federal. El secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong dijo que la decisión se tomó "en el marco de los hechos recientes" con el fin "facilitar que las autoridades correspondientes lleven a cabo una investigación ágil y transparente, de cara a la ciudadanía". No fue muy transparente, sin embargo, que el secretario se haya abstenido de señalar a qué hechos se refería. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos acaba de emitir recomendaciones sobre lo que ha calificado de ejecuciones extrajudiciales en Tanhuato el 22 de mayo de 2015. También está en la atención pública el caso de Nochixtlán, un operativo del 19 de junio de 2016 para liberar la bloqueada autopista Oaxaca-Puebla que tuvo un saldo de nueve muertos. Con esta decisión el presidente Enrique Peña Nieto podría estar tratando de quitarse de encima a un funcionario que le resulta políticamente incómodo, pero no ha actuado de la misma manera con Tomás Zerón de Lucio, el director de la Agencia de Investigación Criminal, cuya destitución ha sido una de las banderas del movimiento de Ayotzinapa. Quizá el mandatario ha encontrado suficientes elementos para considerar que la Policía Federal al mando de Enrique Galindo cometió violaciones a los derechos humanos en Tanhuato. Esto es lo que dice la CNDH. La decisión puede ser también señal de que el mandatario considera que hubo un uso excesivo de la fuerza pública en Nochixtlán. Tal vez el castigo a Galindo sea tanto por Tanhuato como por Nochixtlán. Pero ante la falta de aclaración de Osorio Chong, el tema queda sujeto a la especulación. Si la Policía Federal realmente violó los derechos humanos de los muertos de Tanhuato es importante mandar el mensaje de que esto no es aceptable. Ni los miembros de la CNDH ni los altos políticos, sin embargo, han sentido nunca el miedo que tiene un policía al enfrentar a criminales armados, como en Tanhuato. Tampoco han participado en un operativo como el de Nochixtlán, para liberar una autopista que llevaba semanas bloqueada y donde la CNTE había secuestrado a policías y los estaba torturando. Uno de los agentes ha declarado que fue rociado de gasolina y que los activistas le cortaron la mano con un machete. A la CNDH esto no le importa. Coincidió con el secretario de Gobernación en que debe haber una investigación transparente de cara a la ciudadanía. Debe ser también una investigación justa que tome en cuenta los riesgos que corren los policías en sus acciones. La CNDH pide siempre que el gobierno dialogue, pero sus visitantes no son rociados de gasolina ni mutilados en el diálogo. La CNDH tampoco toma en cuenta los derechos de terceros afectados por bloqueos. Por lo pronto Galindo está fuera. Lo merece si ha cometido alguna falta o no ha podido controlar a los elementos policiales que estaban a su mando. Pero es importante ahora definir protocolos claros tanto en acciones contra criminales como en operativos para liberar vías de comunicación o impedir agresiones a terceros. En países desarrollados con respeto a los derechos humanos no se permiten los bloqueos. A las policías, por otra parte, se les da un mayor respaldo para cumplir con su función. Deberíamos tomar nota.

Apple

La Comisión Europea ha impuesto una multa de 13 mil millones de euros a Apple por supuestamente haber recibido apoyos fiscales indebidos en Irlanda. Es una multa sin precedentes, a la que hay que añadir intereses. Apple apelará, pero también el gobierno irlandés, pese a que se beneficiaría del ingreso. Irlanda teme que el fallo haga que se desplome la inversión productiva en el país.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

México es uno de los países más violentos del mundo

De acuerdo con el reporte del Índice de Paz Global, ocupamos el lugar número 140 de los 163 que aparecen en la lista. México es el tercer país más violento del continente americano. Sólo nos superan Colombia y Venezuela. Esto de acuerdo con el Reporte 2016 del Índice de Paz Global (IPG) que cada año publica el Institute for Economics and Peace. México, de hecho, es uno de los países más violentos del mundo: ocupamos el lugar número 140 de los 163 que aparecen en la lista. Islandia es la nación más pacífica del orbe; Siria, la menos. De acuerdo con el reporte,

Unidad de Comunicación Social

México es más violento que todas las naciones de Centroamérica y el Caribe. El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) ha realizado un resumen de los hallazgos de este reporte cuyos datos, por razones obvias, corresponden a 2015. A continuación reproduzco lo publicado por el Imco: Desde 2011 hubo una disminución de cerca de 30% en las tasas de delitos con violencia, homicidio y crímenes de la delincuencia organizada. Hoy en día, México es 13. 5% más pacífico que en 2011, el punto álgido de la guerra contra las drogas. Veinticinco de los 32 estados son más pacíficos hoy que en 2011, lo cual indica que alrededor de 85% de los mexicanos vive en estados más pacíficos. En el último año, la tasa de delitos con violencia y la de crímenes de la delincuencia organizada disminuyeron ocho y diez por ciento respectivamente. En 2015, por primera vez en cuatro años, la tasa de homicidios en México se incrementó 6. 3%, llegando a casi 14 homicidios por cada cien mil habitantes. Las calificaciones de delitos con violencia, crímenes de la delincuencia organizada y homicidio disminuyeron cerca de 20% desde 2011. En 2015, el impacto económico de la violencia fue de 2. 12 billones de pesos, equivalente a 13% del PIB. Los cinco estados con mayores avances en sus niveles de paz en los últimos cinco años son Nayarit, Durango, Nuevo León, Chihuahua y Baja California. En 2011, estas entidades se encontraban entre los siete estados menos pacíficos. Por el otro lado, los estados menos pacíficos son Guerrero, Sinaloa, Morelos, Baja California y Baja California Sur. La Ciudad de México se encuentra a la mitad de la tabla, en el puesto 17. 84. 7% de los mexicanos vive en un estado donde el nivel de paz mejoró entre 2011 y 2015. El Distrito Federal o Ciudad de México mejoró 21. 6% durante el mismo periodo. El estado más pacífico es Hidalgo, seguido por Yucatán, Veracruz, Tlaxcala y San Luis Potosí. El caso de Veracruz en particular se explica porque en 2015 registró una mejora importante en el indicador de crímenes de la delincuencia organizada, al disminuir 43% en comparación con 2014. Los delitos con violencia también mejoraron ligeramente en 2015. Veracruz es un estado en el que existen las mayores discrepancias entre las cifras oficiales y lo que la población percibe. Por ejemplo, en 2014, Veracruz tenía la mayor discrepancia entre el número de víctimas de homicidio registradas por las autoridades y el número obtenido con los certificados de defunción. Además, el estado se ubica en el lugar 15 en bajos niveles de corrupción y 29 en el Índice de Paz Positiva México. Aunque la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) muestra una reducción de 15% en los niveles de victimización de 2013 a 2014, en 2015 80% de los habitantes manifestó sentirse inseguro en su estado. Aproximadamente 90% de las extorsiones y 83% de las violaciones en México no se denunciaron ante las autoridades. Del Reporte 2016 del IPG cito otros hallazgos importantes para nuestro país: México se mantiene en la parte inferior del ranking regional (Centroamérica y el Caribe) como resultado de un deterioro leve en la puntuación generado por un incremento en la presencia militar y policiaca y el aumento del número de personas desplazadas como resultado de la guerra en curso contra las drogas. De un billón de dólares de flujos financieros ilícitos en 2013, más de la mitad fue de cinco países: China, Rusia, India, México y Malasia. Casi la mitad de todas las muertes de periodistas en 2015 se produjo en países en conflicto. Los países que tenían el mayor número de muertes que no estaban en conflicto tienen altos niveles del crimen organizado. Esto incluye Brasil y México.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Portazo de Trump a México

Sencillamente, el candidato republicano a la Casa Blanca dio tremendo portazo al gobierno de México. La confirmación de Donald Trump en su cuenta de Twitter de que viajaría a territorio nacional para ser recibido hoy por el presidente Enrique Peña Nieto agarró fuera de base a la diplomacia mexicana. No va a venir a marcar la agenda y ni siquiera ha cambiado un ápice su postura en contra de la migración; quiere reflectores, decían en el equipo de la canciller Claudia Ruiz Massieu. Minutos más tarde, Los Pinos avaló en su cuenta de Twitter que don Donald había aceptado una invitación y que se reúne este miércoles en privado con el jefe del Ejecutivo. En la casa presidencial se comentó que Peña Nieto envió el viernes una invitación a los aspirantes presidenciales de Estados Unidos y que el equipo de la demócrata Hillary Clinton había expresado que veía con buenos ojos un encuentro. Nos dicen que Presidencia no quería la reunión en esta semana, porque se trabajaba con pinzas en el Cuarto Informe de Gobierno. Sin embargo, Trump presionó y el mensaje que puso en su red social fue definitivo: les comió el mandado...

Unidad de Comunicación Social

Juan Gabriel, el naco; Alvarado, el exquisito

Los admiradores de Juan Gabriel tomaron Twitter para cantarle La farsante a todo pulmón a Nicolás Alvarado. El director de TVUNAM, que de por sí no es el comunicador más popular, compartió en una columna periodística las razones por las que no le gusta la música del Divo de Juárez, en la que utilizó palabras como "naco", "iletrado", "chambón" y "elemental". Don Nicolás tiene todo el derecho de que le guste o no la música del cantautor, puede escribir que él es "clasista" y que no le gusta bajar a los sótanos del gusto popular. Pero, nos comentan, se le olvidó otra vez que es parte de la diversa y plural comunidad universitaria y por ello sus palabras clasistas son, por decir lo menos, imprudentes no sólo porque las manifiesta en medio del duelo nacional, sino porque no debería ser aceptable ofender así a Juan Gabriel. Es tal la ira de los tuiteros que se ha revivido la petición de su renuncia en change.org, lanzada a principios de año. Pero qué necesidad...

Cartas de Meade

Por medio de cartas personalizadas, el secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade, invitó a diputados federales del PRI a seguir haciendo equipo con el presidente Enrique Peña Nieto. El funcionario destaca en su escrito que en la actual administración ha existido un histórico despliegue de política social. Nos dicen que en esas líneas don José Antonio también muestra las carencias de cada uno de los estados en la materia y propuestas dirigidas a cada una de las entidades para combatir dichos rezagos. Durante la reunión con los legisladores priístas, desplegó su conocimiento sobre la política social del país, las aportaciones y el legado de los gobiernos de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo y Carlos Salinas.

El formato del Informe de EPN

Cada día se conocen más datos sobre el formato del acto que el presidente Enrique Peña Nieto realizará con jóvenes con motivo de su Cuarto Informe de Gobierno. Le adelantamos que el moderador del diálogo entre los asistentes y el mandatario que se llevará a cabo mañana jueves a las 8 de la noche será el periodista de MVS Ezra Shabot. Asistirán 300 jóvenes cuya edad tope será 35 años, el acto durará una hora y se transmitirá en señal abierta por internet. Nos aseguran que no habrá "preguntas sembradas", que a cada uno de los que les toque la oportunidad podrá preguntar lo que quiera y no habrá temas vetados. La única regla será, nos comentan, no acaparar el micrófono.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EL QUE está viviendo en el peor de los mundos posibles es el veracruzano Javier Duarte, pues sigue siendo sin parecerlo; y está pero como si no estuviera. **LO QUE** ayer se vio en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública es una escena que comienza a ser repetitiva: el gobernador de Veracruz aislado, apartado del resto de los mandatarios estatales, de los funcionarios federales y, sobre todo, del Presidente. **QUEDA CLARO** que lo invitan por protocolo pues, a fin de cuentas, sigue siendo el jefe del Ejecutivo veracruzano. Si la ley obliga a incluirlo en estas reuniones, nada lo salva de la ley del hielo.

UN PAR de apretones de manos, breves, de parte de los gobernadores de Tamaulipas, Egidio Torre; y de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes; que también están por dejar sus cargos, pero en circunstancias muy diferentes. **VAYA MANERA** de concluir un sexenio: sin cargos formales en su contra, pero con todos los señalamientos encima. Un Javier Duarte acusado y apestado. **DONDE** las aguas nomás no se calman es en el PAN, pues a cada trancazo de Gustavo Madero, el equipo de Ricardo Anaya hace gala de memoria para sacarle sus trapitos al sol al chihuahuense.

AHORA QUE el diputado federal acusa al queretano de presionar a los gobernadores con el Presupuesto 2017 para que lo apoyen, los anayistas comentan que eso pasaba, pero en la administración de Madero. **TAN ES ASÍ**, dicen, que *los gobernadores que no lo apoyaban, como los de Baja California Sur o Guanajuato, fueron castigados con menos recursos en el Presupuesto Federal de 2014. Suerte muy distinta a la del sonoreense Guillermo Padrés, maderista de hueso colorado.*

Unidad de Comunicación Social

A LO ÚNICO que no responde el equipo de Ricardo Anaya es al señalamiento de Gustavo Madero en el sentido de que no se vale ser presidente del partido y precandidato presidencial al mismo tiempo. **¿A QUÉ** viene Donald Trump? Fácil: a hacer su chamba. Para el republicano resulta ideal reunirse con el amigou Enrique Peña Nieto apenas unas horas antes de presentar su propuesta de política migratoria. **DESDE ANOCHE**, el propio magnate insistió en que la base del plan que hoy dará a conocer en Arizona es la construcción de un muro-huuuge!-en la frontera sur. **SIN DUDA** el polémico muro será parte de la plática entre Peña y Trump, sobre todo porque hay quienes creen que su construcción podría hacerse no unilateralmente, sino de común acuerdo; no tan graaande, sino medianón; y sí en la frontera sur, pero no de Estados Unidos, sino... ide México! ¿Poder ser?

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

RAPÉ/CUARTO INFORME



EL PAÍS DE NUNCA JABÁZ/PROPORCIONAL

